COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

ARMADA DE COLOMBIA

#ElAzulQueNosUne

ACTA N 008 DE INICIO
CONTRATO No. 076-ARC-DISAN-DMBAQ-DIVADM-2024

CONTRATO N: 076-ARC-DISAN-DMBAQ-DIVADM-2024

OBJETO DEL CONTRATO: COMPRA Y VENTA A TODO COSTO DE DISPOSITIVOS MEDICOS PARA EL DISPENSARIO MEDICO NIVEL II BARRANQUILLA

TIPO DE CONTRATACIÓN: COMPRA-VENTA

PLAZO DE EJECUCIÓN: El plazo de ejecución será a partir del Perfeccionamiento del contrato previo Cumplimiento de los requisitos de inicio y ejecución, hasta el 31 de octubre de 2024 o hasta agotar los recursos.

VALOR DEL CONTRATO: DIECISEIS MILLONES SEISCIENTOS SESENTA MIL PESOS M/CTE

CDP N: 9324

FECHA DE EXPEDICIÓN CDP: 25 de enero de 2024.

CRP N: 11224

FECHA DE EXPEDICIÓN CRP: 28 de junio de 2024

CONTRATISTA: INFARMED S.A.S.

NIT: 901053304-1

SUPERVISOR (A): S2 GUERRERO GUERRERO JOSE DANIEL

En la ciudad de Barranquilla - Atlántico a los 30 días del mes de julio de 2024, del año dos mil veinticuatro 2024, se reunieron: el señor CARLOS MARTINEZ CANDELA Representante Legal de **INFARMED S.A.S.** Contratista, y el señor S2 GUERRERO GUERRERO JOSE DANIEL, Supervisor del contrato **No 076-ARC-DISAN-DMBAQ-DIVADM-2024**; con el fin de dar inicio al contrato anteriormente citado.

Se deja constancia que el Supervisor revisó y aprobó todos los documentos exigibles al Contratista, para la firma de este documento, de acuerdo a la propuesta y a los términos de referencia o pliegos de condiciones o el contrato. Los documentos exigibles al Contratista, aprobados por el Supervisor son los que se enuncian a continuación:

1. Minuta del contrato (ACEPTACION DE OFERTA)
2. Copia del CDP
3. Copia del CRP
4. Pólizas aprobadas.

El presente contrato, se encuentra amparado por la(s) siguiente(s) póliza(s), aprobada(s) el 30 de julio de 2024:

AMPARO	N. ° POLIZA	VIGENCIA	VALOR DEL AMPARO
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	96-44101190891	28 de febrero de 2025	$1666000
CALIDAD DEL SERVICIO	96-44101190891	28 de febrero de 2025	$ 1666000
SALARIOS Y PRESATCIONES SOCIALES	N/A	N/A	N/A
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	N/A	N/A	N/A
CLINICAS Y HOSPITALES	N/A	N/A	N/A

En consecuencia, se procede a la iniciación del CONTRATO No. 076-ARC-DISAN-DMBAQ-DIVADM-2024

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella, a los 30 días del mes de julio de 2024

POR EL DISPENSARIO MEDICO NIVEL II BARRANQUILLA:

S2 GUERRERO GUERRERO JOSE DANIEL
SUPERVISOR CONTRATO No. 076-ARC-DISAN-DMBAQ-DIVADM-2024

POR EL CONTRATISTA:

CARLOS MARTINEZ CANDELA
Cedula de Ciudadanía No. 91.227.177 de Bucaramanga
REPRESENTANTE LEGAL INFARMED S.A.S.

Aprobó: **TFLADM HIGUITA ALARCON MONICA**
Jefe División Administrativa DMBAQ

Revisó: **SJ *JUAN GABRIEL FERNÁNDEZ MIRANDA***
Jefe de contratos DMBAQ

Elaboró: **S2 GUERRERO GUERRERO JOSE DANIEL**
Supervisor Contrato